UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 23 NOV 2015

VISTO:

El Expediente Nº 71.377/15 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G. solicita se reconozca la realización del Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Salvar vidas puede estar en tus manos", dirigido por la Lic. Sara OJEDA y codirigido por la Mg. Azucena ROJAS, entre el 1° de Octubre y el 10 de Noviembre de 2015, con una carga horaria de VEINTE (20) horas reloj;

QUE dicha actividad se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable radicado en la Unidad Académica Rio Gallegos;

QUE se realizaron capacitaciones de DOS (2) horas para cada grupo de la comunidad universitaria de la U.N.P.A.-U.A.R.G. relacionadas con Reanimación Cardiopulmonar y atención cardiovascular de emergencia con uso y manejo del Desfibrilador Automático (DEA);

QUE participaron de la actividad, en calidad de dictantes de la capacitación, los paramédicos Andrés BURGOS y Aldo ESCOBAR, personal del Servicio de Emergencias Médicas (UDEM S.R.L.) con reconocimiento de la Asociación Americana de Cardiología;

QUE dicho Proyecto estuvo integrado por los docentes Edecia Muriel OJEDA, Adriana CREMONTE, Miguel Angel GALARZA y David SORIA;

QUE los objetivos generales fueron concientizar a la población universitaria en la importancia de la Reanimación Cardiovascular y el uso del Desfibrilador Externo Automático, convertir a la U.N.P.A.-U.A.R.G. en una institución cardioprotegida, capacitar al personal de la institución en RCP y uso del Desfibrilador Externo Automático para la actuación de asistencia a una víctima ante una emergencia y hasta la llegada del servicio de emergencia;

QUE se consideró gratuita la asistencia de los participantes y los destinatarios fueron Personal Docente y del Cuerpo de Administración y Apoyo y Alumnos de la U.N.P.A.-U.A.R.G.;

QUE el desarrollo de la actividad no demandó erogaciones presupuestarias a la U.A.R.G.;

QUE a fs. 2 y 4, respectivamente, se cuenta con el aval del Departamento Ciencias Sociales y de la Directora del Instituto Salud e Interacción Sociocomunitaria, Mg. María Inés MUNIZ;

QUE de fs. 10 a 13 obra Formulario de Evaluación de Proyectos de Extensión y Vinculación respectivo;

QUE se cuenta con el Despacho Nº 005/15 de la Comisión Extensión, Biblioteca y Reglamento mediante el cual hace suyo el Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la U.A.R.G., obrante a fs. 15 y 16;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE el presente trámite se encuadró en la Ordenanza Nº 175-CS-UNPA y en el Acuerdo Nº 401/15 emitido por el Consejo de Unidad de la U.A.R.G.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- RECONOCER la realización del Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Salvar vidas puede estar en tus manos", entre el 1° de Octubre y el 10 de Noviembre de 2015, con una carga horaria de VEINTE (20) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Salvar vidas puede estar en tus manos", estuvo dirigido por la Lic. Sara OJEDA (D.

///

719

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

N.I. Nº 13.582.690) y codirigido por la Mg. Azucena ROJAS (D.N.I. N° 11.965.042).-

ARTICULO 3º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Salvar vidas puede estar en tus manos" se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable radicado en la Unidad Académica Rio Gallegos.-

ARTICULO 4º.- DEJAR ESTABLECIDO que participaron del Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Salvar vidas puede estar en tus manos", en calidad de dictantes de la capacitación, los paramédicos Andrés BURGOS (D.N.I. N° 21.131.321) y Aldo ESCOBAR (D.N.I. N° 27.904.217), personal del Servicio de Emergencias Médicas (UDEM S.R.L.) con reconocimiento de la Asociación Americana de Cardiología.-

ARTICULO 5º.- DEJAR ESTABLECIDO que el Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Salvar vidas puede estar en tus manos" estuvo integrado por los docentes Edecia Muriel OJEDA (D.N.I. N° 18.693.714), Adriana CREMONTE (D.N.I. N° 31.738.384), Miguel Angel GALARZA (D.N.I. N° 26.956.550) y David SORIA (D.N.I. N° 22.556.379).-

ARTICULO 6º.- DEJAR ESTABLECIDO que la asistencia al Proyecto Especial de Extensión y Vinculación denominado "Salvar vidas puede estar en tus manos" se consideró gratuita para los participantes y que el desarrollo de la actividad no demandó erogaciones presupuestarias a la U.A.R.G.-

ARTICULO 7º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección del Programa Estilos de Vida Saludable, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHIVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNIDAD ACADÉMICA
RIO GALLEGOS
PATAGONIA AUSTRAL

Arqº. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO Nº 719